Ministerio de
HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 21 DIC 2018

NOTA MH/DA/CUOC N° 1920 /18

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de hacer referencia al proceso de ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA Y AUDITORÍA DE GESTIÓN PARA EMPRESAS PÚBLICAS" ID N° 351. 008, PLURIANUAL, a fin de justificar el motivo por el cual no se ha cumplido con el plazo para la interposición de protesta, establecido en el Art. 34 del Decreto 7.434/11 menciona: "... Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".***

Al respecto, es importante resaltar que se tiene la imperiosa necesidad por parte de esta dependencia de contar con los servicios de consultoría de acuerdo a lo expresado por la misma " ***el motivo obedece a la importancia y envergadura del trabajo encomendado por las autoridades del Consejo Nacional de Empresas Públicas (CNEP) y el compromiso asumido con las autoridades en la sesión del CNEP de fecha 15 de octubre del corriente año, para la realización de la Auditoría de Gestión de las Empresas Públicas, para el cual los recursos presupuestarios se encuentra disponible en el presente ejercicio y se desea afectar parte del Costo de esta Consultoría, teniendo en cuenta que para el próximo ejercicio estos recursos deberán ser racionalizados..."***

Por lo tanto, respetuosamente, en base a lo justificado anteriormente, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro motivo particular me despido de Usted atentamente. -

ABG. ANDRÉS SORIA
Coordinador Interino
Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

NOTA /DA/CUOC/AM

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY